EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Juéves 10 de Marzo de 1898 — AÑO VII—Núm 1772

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO" EN BUENOS AIRES

Telegramas

Bs. Aires, Marzo 10 de 1898.

Fechado á las 12 m.

Recibido á las 1.5 a. m.

Por falta de despacho—Para Europa—Movimiento patriótico—Manifestacion al Dr. Irigoyen—Metálico.

La convencion nacional no sesionó ayer por no haber presentado despacho la comision sobre puertos francos en el sud de la república.

—Mañana se embarcará para Europa el doctor Cárlos Pellegrini.

—El movimiento patriótico en favor de la defensa nacional, se siente en toda la república, compitiendo en donativos.

—Anoche tuvo lugar una entusiasta manifestacion en favor del doctor Bernardo de Irigoyen, quien repitió diciendo que está dispuesto á hacer un gobierno de órden y libertad.

—El oro se cotiza á 268.60.

FRANCIA

Nombre á una calle—Estátua á Garibaldi.

PARIS, Marzo 10—El poder comunal acaba de acordar que una de las calles de esta capital lleve el nombre de Cavallotti.

—Tambien resolvió levantar una estátua á Garibaldi.

ESTADOS UNIDOS

Ley promulgada

WASHINGTON, Marzo 10—El presidente Mackinley promulgó ayer la ley sancionada por el Congreso, destinando la cantidad de 50 millones de dollars para la compra de armamentos.

España y Estados Unidos hacen competencia para comprar buques.

Ecos del dia

CUESTIONES MILITARES

LAS RESPONSABILIDADES

La opinion (dice «El Diario»), se ha dado cuenta oportunamente que el pais, despues de grandes sacrificios en dinero y agitaciones, se encontraba sin el ejército que creia poseer y con notable insuficiencia en poder naval.

Muchos años y mucho dinero gastado, para comprobar que aún está por hacerse lo mas importante de la tarea.

Por suerte, hay tiempo de reparar las omisiones, y la opinion con su poderoso estímulo repara el tiempo perdido.

Entre tanto deben distribuirse las responsabilidades en la medida que corresponde y es de flagrante injusticia culpar solamente al presente de las faltas del pasado, y echar sobre el presidente actual todo el fardo de las responsabilidades es proceder con exceso y sin equidad. Le basta con la que le corresponde y no es poca.

Pero dada la organizacion política nacional, la máquina electoral montada para uso exclusivo de un partido que vuelca sobre el Congreso, á chorro continuo, una mayoria parlamentaria y provee al Ejecutivo de un buen lote de ministros sujetos á la consigna superior, es á los jefes de ese partido, partido de gobierno, como se jactan de serlo, á quienes corresponde la mayor parte de la culpa por tal estado de cosas.

Esos jefes y sus partidarios ocupan altas posiciones en el parlamento, gobiernan el pais por medio del Ejecutivo, llevando las apariencias constitucionales, pero en la realidad, constituyen ellos el gobierno efectivo y hoy, cuando se confunden con el pueblo despojado de los medios de intervenir en los negocios públicos por medio del voto electoral, seria una puerilidad tolerar esta mistificacion sin señalarlos á ellos como los grandes responsables del tiempo perdido, del dinero gastado y de los desencantos populares que son indicios de los fracasos que nos esperaban.

Asi, pues, no seamos injustos y en la distribucion de las responsabilidades, reservemos los primeros puestos á los verdaderos y grandes culpables.

Consejo General de Educación

En la sesion que celebró ayer el Consejo General de Educación se tomaron las resoluciones siguientes:

Anular la sesion de fecha 2 del presente y dejar sin efecto todo lo resuelto en ella, por razon de que el Consejo sesionó integrado con el Dr. Luis Lopez, que cesó en su cargo de vocal del mismo.

—Conceder becas en la Escuela Normal de Maestros á los alumnos de la misma Dermidio Arancibia, Anselmo Liquitay y Teodosio Cresseri.

—Aplazar hasta la próxima sesion el nombramiento de profesor de música para las escuelas de la capital.

—Aprobar la organizacion del personal docente de las escuelas de la capital, cuya forma ya la conocen nuestros lectores por haberla publicado en este diario, con la diferencia de que la M. N. Sta. Azucena Taverna, ha pasado á desempeñar el cargo de profesora en la Escuela Graduada «Sarmiento», siendo reemplazada en la Direccion de la Escuela Elemental Nº. 1 por la maestra normal Sta. Julia Alderete.

España y Norte-América

SUS RELACIONES

Un diario importante de Nueva York publica una declaracion oficial del ministro de estado Sherman, cuya exaltada aversion á España es conocida, en la que dice, en extracto, lo siguiente:

«España se prepara evidentemente para la guerra, pero espero que se mantendrá la paz mientras observemos con respecto á Cuba una estricta neutralidad.

«El pueblo americano desea la guerra, es cierto; sin embargo, nuestro gobierno no tiene todavia razones justas para declararla, y no lo hará mientras los actos de España no justifiquen la necesidad de un recurso extremo.

«Es, además, inútil negar que el pueblo americano sospecha que el desastre del «Maine» es el resultado de un complot fraguado con ese solo propósito; pero personalmente, yo no creo á España responsable de esa desgracia.

«Increible me parece, por otra parte, que España se imagine fuerte para emprender una guerra séria con los Estados Unidos. Solo reconozco que el único peligro real para los americanos estaria en no apreciar debidamente el valor y el patriotismo bien probado de los españoles, que pueden arrastrarlos á apelar á los mas graves recursos en el caso de un conflicto».

Causa de los desastres

El ejemplo ajeno

Cuando se trata de demostrar (dice «La Nación») los efectos de la desorganizacion, de la imprevision, del desbarajuste de las fuerzas armadas de un pais ó se quiere justificar las medidas que se adoptan para ponerlas á la altura debida, suele citarse la campaña de 1870 entre Francia y Prusia. Pero hay otro ejemplo y no menos elocuente, el de la campaña entre Grecia y Turquia que hace poco ha adquirido nueva actualidad con las declaraciones hechas por el principe heredero de Grecia, general en gefe del ejército griego, al director del diario *Neólogos* de Atenas.

¿Quiere saberse cómo explica dicho principe las derrotas de los griegos?

«Las causas hay que buscarlas, dijo, en la incuria, en el abandono en que los diferentes gobiernos han tenido al ejército, que solo era tomado en consideracion en cuanto podia servir de pretexto á las especulaciones politicas de los partidos.

«¿Qué podia hacer el ejército si carecia de la instruccion necesaria? Ha habido compañias que han aprendido el manejo del fusil en el campo de batalla y que no entendian las órdenes de los oficiales. ¿Qué podia hacer un ejército que carecia de intendencia y que á veces debia pelear 24 horas sin pan ni agua?

«Los oficiales, salvo pocas excepciones, trataron de cumplir con su deber. Pero si habia incapaces para el mando ¿de quien era la culpa sino del estado? ¿Cómo es posible que un gefe que en tiempo de paz no ha tenido 200 soldados bajo sus órdenes, pueda en tiempo de guerra, mandar una columna de 6.000 hombres?

«El ejército espia las faltas de la larga corrupcion administrativa, que no podia tener resultados diferentes de los que ha tenido».

Esto dijo, entre otras muchas cosas análogas, el principe heredero de Grecia y no puede desconocerse la exactitud de esas observaciones, pensando en las confusiones observadas en la retirada de Larissa y en los pocos combates sostenidos contra los turcos.

Duelo Cavalletti-Mácola

Como murió Cavalloti

Ya se sabe el resultado fatal que tuvo el duelo entre los diputados italianos Felice Cavallotti, gefe de la extrema izquierda y Ferruccio Mácola, director de la *Gazzeta di Venezia*.

El duelo, que estaba convenido á sable de punta y filo, se realizó en Montecitorio. Al primer asalto Cavallotti fué herido en la boca de un puntazo que le atravezó la lengua y le destrozó la garganta.

Cavallotti cayó hácia adelante arrojando á borbotones la sangre que le ahogaba. Los médicos Montenovesi y Cervelli, allí presentes, intentaron inmediatamente facilitarle la respiracion artificial, pero fué completamente imposible.

El herido hizo señas de querer hablar, y apenas pudo articular un grito ronco; á los cinco minutos habia muerto.

Se dice que los padrinos de Cavallotti se vieron forzados por los de Mácola á aceptar el duelo, á pesar de que ellos se resistian á concertar el lance fundándose en la desventaja que representaba para su ahijado la circunstancia de tener el brazo derecho demasiado corto, lo que le dificultaba los movimientos.

El ex-capitan Dreyfus

TENTATIVA DE SUICIDIO

Un telegrama de Lóndres avisa que el *Daily News* publica la noticia de que el ex-capitan Dreyfus ha pretendido suicidarse dentro de su prision en la isla del Diablo, tentativa que fracasó gracias á la oportuna intervencion de los guardianes que lo vigilan.

Agrega que fué castigado, obligándosele á dormir sobre una tabla con una bala de cañon sujeta al pié.

¡Ni el derecho de morir por sus propias manos se le concede al confinado en la isla del Diablo!

Esto ya es demasiada crueldad.

Noticias

Médico de la brigada norte—Se encuentra en esta ciudad el Dr. E. Cabello médico de la brigada norte, quien ha venido con el objeto de buscar un edificio para la instalacion del hospital militar, habiéndosele ya concedido por el gobierno el edificio del hospital viejo.

Dicho edificio ha sido inspeccionado por el Dr. Cabrera, quien ha manifestado que se encuentra en buenas condiciones.

Mañana regresará á Buenos Aires el Dr. Cabello á quien le deseamos un feliz viaje.

Contribuyentes al barco de guerra—La comision encargada de recolectar fondos para el barco de guerra en las calles Balgrano y Güemes, ha dado cuenta del resultado de su cometido en la siguiente forma:

Luis Dousset	$	5
Juan Leguizamon	«	5
Juan Cárlos Córdoba	«	5
Carmen Quinco	«	010
Moises Legarribai	«	2
Corazon Burela	«	050
Pedro José Maresait	«	050
Josefa Benavides	«	050
Romelia Vera	«	010
Carmen Zaballos de Vera	«	030
Milagro Pimentel	«	020
Virginia Gallo de Solá	«	010
Santiago Sambinelli	«	020
Juana Isasmendi	«	050
Felipa Zalazar	«	010
José Albarraions	«	100
Eulojio Flores	«	050
Bernardo Moya	«	1
Manuel Torino	«	1
Cármen Gallegos	«	1
Rosa A. de Lopez	«	040
Mercedes Sueldo	«	1
Juan A. Monserrat	«	1
Mercedes Soliverez	«	050
Catalina Arias Gauna	«	050
Manuel D. Arias	«	10
Eloisa Zambrano	«	050
Barsabé Blasco	«	1
Juan Luna	«	020
Zenon Arias	«	2
Celso S. Lopez	«	5
Benjamin Mendez	«	2
Daniel Mendez	«	5
Dolores Moya	«	1
Luisa Lopez	«	1
Juana Maldonado	«	1
Delia Reyes	«	1
Julia Aguirre	«	1
Ester Diez Gomez	«	2
Fernando Alvarez	«	5
Adelaida V. de Alvarez	«	5
Total:	$	70.80

Salta, Marzo 9 de 1890.

Fernando Alvarez, Celso Lopez, Zenon Arias y D. Mendez—Recibí conforme: *Angel Zerda*, Tesorero.

Los viajeros pedestres argentinos—Un telegrama de Lima comunica que los viajeros argentinos Ochoa y Fourcade, que piensan recorrer todo el mundo á pié, llegaron á Sicuani, distrito de Cauchi, departamento del Cuzco, donde fueron obsequiados con un banquete.

Profesor de música—Ha sido nombrado en sesion de hoy del Consejo General de Educacion el señor Ricardo Camino profesor de música para las escuelas de la capital.

Encomiendas—Las llegadas por el correo último vienen dirigidas á las siguientes personas:

Antonio Foi, Daniel de Osa, Máximo Tamayo, G. Ausgpur, Antonio Ravizza, A. Echenique, Gefe del Rgto. 11 de infanteria, A. Dunzelman, Luis Bartoletti, Gualverto Morán, E. Sylvester y Cia. y Manuel I. Avellaneda.

Candidatos—Anoche se reunió en asamblea el partido autonomista nacional de la provincia á objeto de designar los candidatos para electores de presidente y vice de la República y diputados al Congreso.

Resultaron electos por unanimidad de votos los Dres. Eliseo F. Outes y Rafael Usandivaras, como candidatos á diputados nacionales, y triunfaron por mayoria para electores los Sres. Angel Zerda, Juan A. Uriburu, Nicolás Arias Murúa, Félix Usandivaras, Juan F Cornejo, Efrain Corbalan, Adeodato Torena, Cárlos Grande, Julian Matorras, Ignacio Lopez, Luis A. Costas, Dr. Sidney Tamayo.

Defunciones—Ultimamente se han anotado las siguientes en el libro municipal:

Rectoral—José M Cardozo, 2 meses, argentino.

Candelaria—Angel Delgado, 9 meses, argentino.

Agradecemos—Nuestro colega local «Tribuna» nos felicita con entusiasmo por la publicacion del articulo editorial «Piratas del Pacifico», y aunque agradecemos su buena intencion, debemos decirle que ese articulo pertenece en parte á «El Diario» de Buenos Aires, habiendo sido suprimidas las comillas en los párrafos correspondientes por un descuido de los tipógrafos.

Errores tipográficos—En nuestro número de ayer hanse deslizado dos errores tipográficos, que nos apresuramos correjir.

En el segundo título del suelto «Discípulos de Caco», debe leerse «En guardia contra sus hazañas» y no contra sus hogares como háse publicado.

En el mismo suelto se lee *serrechuchantes*, cuando es serruchuchantes.

"La Florida"

Aviso al público y á mi numerosa clientela en particular, que he trasladado mi casa (Restaurant) á la calle Libertad, entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la "Botica del Pueblo".

Silverio Postiglioni.

15v.Mz.25

FOLLETIN

(2)

EL MUERTO PROMETIDO

(TRADUCCIÓN)

ZSCHOKKE

rajas. Estas diferentes clases de ejercicios duraron hasta el dia en que de improviso recibió su compañia la órden para ir de guarnicion á Herbesheim.

Volvió á su ciudad natal al frente de sus soldados, porque el capitan, rico baron, estaba siempre con licencia. ¡Oh! ¡Cómo latió su corazon! á la vista de los dos campanarios negros, almenados y terminados por una cúpula puntiaguda! ¡Con qué alegria pasó bajo la sombria puerta de la ciudad, coronada por una gran torre gris! El tambor cesó de redoblar delante de la casa Ayuntamiento. Dos concejales entregaron las boletas de alojamiento. El comandante recibió la mejor, como era lógico: se le asignó la casa mas rica de la ciudad, es decir, la del señor Bantes. No hubiera podido hacer el concejo nada que fuese mas agradable para el jóven oficial.

La compañia se dispersó alegremente porque era la hora de comer, y los dignos ciudadanos, avisados á tiempo, tenian dispuesto todo lo necesario para recibir á sus nuevos huéspedes. Waldrich que conocia desde niño á los dos concejales, notó que estaba completamente desconocido, porque le trataban con respeto, como á un extraño y le condujeron como tal á la casa del fabricante. Allí fué recibido por el señor Bantes, que le condujo á una hermosa habitación.

—Señor comandante—dijo—esta habitación era la de su predecesor; ruego á V. la acepte y obre como si estuviera en su propia casa.

Poco despues se reunieron para comer. Waldrich se encontró en la mesa, además del señor Bantes, su mujer, dependientes algunos contramaestres que conocia perfectamente á una jóven que veia por primera vez. Se sentaron. Se habló del tiempo, de la marcha de la compañia y del sentimiento que experimentaban por el relevo de la antigua guarnicion, de la que estaban sumamente satisfechos.

—Espero—dijo Waldrich—que no quedarán VV. menos contentos de mi gente; yá verán ustedes cuando nos veyamos tratando.

Y para hacer conocimiento el comandante, que habia extrañado no ver á Federica, la compañera de su infancia á quien debia todavia los quince luises en oro, preguntó á sus huéspedes si no tenian hijos.

—Una hija—respondió la señora Bantes, mostrando la jóven, que bajó timidamente sus ojos.

Los de Waldrich se dirigieron sorprendidos hácia ella.

—Dios mio—se dijo á si mismo—¡en qué encantadora muchacha se ha convertido la pequeña Federica!

Y apenas pudo balbucear algunas palabras de felicitación á sus padres.

La señora de Bantes habló de un hijo que habia muerto siendo todavia un niño, habló de él como una madre, con el corazon oprimido y la voz temblorosa.

—¿Por qué te afliges?—la dijo su marido.—Quien sabe, quizá hubiera sido un calavera y un loco como Jorge.

A Waldrich le tocó á su vez bajar los ojos; porque hablando del calavera Jorge, su tutor no podia aludir á otro mas que á él.

—Pero, padre mio, ¿sabe V. si Jorge ha llegado á ser realmente lo que dice?—preguntó Federica.

Esta pregunta, en la que se notaba un resto de antigua amistad, dió al pobre comandante ánimo, para oir las amargas palabras de su tutor.

Este, para justificar su juicio, se dirigió al jóven y le hizo juez de su propia vida desde su nacimiento hasta su marcha al ejército; y terminó así su filipica:

—Si aquel perillan hubiera aprendido algo en la Universidad, no habria marchado con los soldados; y si no hubiera sido sol-

(*Continuará*).

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

VINERIA de ROBERTO RITZER & Compañia

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

DEPÓSTO DE LOS VINOS del Sr. SALVADOR MICHEL EN ANIMANÁ

DESPACHO DE VINOS EXCELENTES Y GARANTIDOS PUROS DE MESA Y EMBOTELLADOS AÑEJOS A PRECIOS MUY BARATOS

PIDAN MUESTRAS -- REPARTO A DOMICILIO

225. Pte.

F. C. N. C. N.

SERVICIO DE TRENES

DESDE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1897

HASTA NUEVO AVISO

Combinaciones con los Ferro carriles C. Córdoba y C. Argentino — SALIDAS — ESTACIONES	Doming. Miércol. Viernes	Tucumán á Tala — Lúnes Martes Juv Sáb.	Combinación Salta á Jujuy — Todos los dias
	A. M.	A. M.	
TUCUMAN (C.C.) sale	6.45	6.30	
" (C.N.) "			
Tala "	9.50	llg. 10 30	
R. de la Frontera....“	11.50		
	P.M,		
Metán..........“	1.00		P.M.
Gral. Güemes......“	5.00		3.50
Salta.........llega	7.00		sal. 1.30
Jujuy..........“	7.15		llg. 7.-

Combinaciones con los Ferro-Carriles C. Córdoba y C. Argentino — REGRESOS — ESTACIONES	Lúnes Miércol. Viernes	Tala á Tucumán — Domingo Martes Juv Sáb	Combinación Jujuy á Salta — Todos los dias
	A. M.		A. M.
JUJUY........ sale	6.-		6.-
Salta.............“	6.45		llg 11.10
Gral. Güemes......“	8.35		8.45
	P. M.		
Metán............“	12.58		
R. de la Frontera ...“	2.10	P. M.	
Tala...............“	3 40	3.-	
Tucumán (C.N.)..llega		7.-	
" (C.C.).....“	7.-		

SERVICIO AL SUD

Combinaciones con el F. C. S. Fé y C.A. — ESTACIONES	SALIDAS — Dmgo Lúnes Mcles Viern.	SALIDAS — Todos los dias	REGRESOS — Dmgo Lúnes Mcles Viern.	REGRESOS — Todos los dias
	A M	A M	P. M	P. M.
Tucmán c.n. sal.	6.30	6.30	llg. 7 30	7.30
Villarroel ...“	7.17	7.17	6.10	6.10
	P.M.		12 20	12.20
La Aurora ..“	12.47	llg. 12.17	A. M	
Suncho Corral“	4.30		8.-	
	A. M	Hasta	12.47	Hasta Tucuman.
Fortin Tostado	1.20	la	P.M.	
S Cristóbal lleg	6.30	Aurora	sal. 6.-	

SERVICIO LOCAL

Tucmán á Colombres vice-versa — ESTACIONES	SALIDAS — todos los dias	SALIDAS — todos los dias	REGRESOS — todos los dias	REGRESOS — todos los dias
	A. M.	P M.	A. M.	P M.
Tcumán c.n. sal	10 30	5.50	llg. 7.30	3.30
Villarroel ...“	11.17	6 40	sal. 6.54	2.42
Cacambó....“	11.35	6.59	6.39	2.25
Mendez.....“	11 45	7.07	6.32	2.12
Colombres llg.	11.55	7.15	sal. 6.20	2.-

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los Ferro Carriles Santa-Fé (Via Colastiné) desde el 10 de Junio ppdo. y Central Argentino (Via Ludueña) Vice versa.

Los trenes Mixtos que combinan entre Salta y Jujuy y Vice Versa, pararán en los kilómetros 73 (Antonino Diaz), 75 (Leguizamon) y 78 cuando haya pasageros.

Administrador Gral.
Luis Rapelli.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA
(Entre Tucuman y Buenos Aires)

Un tren exprese sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes ra... con ... tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras ...

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de la línea

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
"EL CÍVICO"

Se hacen:
Esquelas fúnebres
Libros
Programas
Carteles
Memorandums
Folletos
Talonarios
Cuentas
etc.

CALLE
EIBERTAD,
ENTRE
General Güemes y Boulevard Belgrano

SALTA

La casa cuenta con un vasto y bien surtido
TALLER TIPOGRÁFICO

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.
301. **MAXIMIO VEGA.**

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora, lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad, entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la Botica del Pueblo. 15—Pte

La New-York Life Insurance Cº

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Compañia Norte-Americana

"LA SUD-AMÈRICA"

Compañia Universal Sud-Americana de seguros sobre la vida

Oficinas en Buenos Aires: **PLAZA DE MAYO**

LA PRIMERA ASEGURA EN ORO
Y LA SEGUNDA EN MONEDA NACIONAL

Estas Compañias tienen establecidas las condiciones mas liberales, los mayores privilegios y los mejores resultados que hasta hoy se ha creado. Han abolido toda restricción acerca de viajes, ocupación y residencia.

Las pólizas son indisputables despues del primer año de vigencia, conceden 30 dias de gracia en los vencimientos, la rehabilitación dentro de seis meses despues del último pago mediante un nuevo exámen medico y la póliza saldada despues de tres años.

Se paga los siniestros con prontitud y hace préstamos sobre los mismos seguros en vigencia.

LA SUD-AMÉRICA tiene en Buenos Aires por

Directorio local administrativo:
Maitland S. Edye, Ricardo Pilliado y J. J. Dowson—Directores: Médico: *Dr. E. G. Pilgrin*—Director Letrado: *Dr. D. C. Navarro Lamarca.*

Junta consultiva y de vigilancia:
Sres D. José Toso, Dr. D. José Mª. Bustillo D. Juan Brysdale D. Elias Rivarola.

Banqueros de la Compañia en Buenos Aires:
BANCO BRITÁNICO DE LA AMÈRICA DEL SUD

Por demás pormenores dirigirse al representante ENRIQUE SEMMELHAACK, alojado en el Hotel del Águila, á los señores Rojas y Becker banqueros de las mencionadas Compañias en ésta ó al señor Eugenio Hochsprung, agente en ésta.

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano
Una casa chica en San Lorenzo.
Terrenos en el Campo de la Cruz.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.
Estáncia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.
Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.
Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 33 c.
Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 64 m. con 50 m.
Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.
Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 1 1 m, con 130 m.
Una casa y sitio en la calle Córdoba.
Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m ...
Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.
Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.
Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1692.
Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.
Casa en la calle Entre Rios.
Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.
Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon
Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras E. y T. en el plano Topográfico Municipal.
Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 33 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes
Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano
Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad
Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 23 2/8 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1/8 varas por 71 de fondo
Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.— NICOLÁS ARIAS MURUA.
P. del B. Provincial de Salta.

Rafael Figueroa,
Contador General.

P

FUEGOS ARTIFICIALES

Ofrezco fuegos artificiales de toda clase.
Dirijirse á la calle Libertad entre Mendoza y San Juan.—CARLO HOST.

COBRADOR

Una persona formal ofrece sus servicios al comercio y al público, como cobrador ó para cualquier otro servicio.
Domicilio: calle Córdoba núm. 140.

ESTUDIO
de los
Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA

Gestiones judiciales y administrativos

Dirijirse al Procurador Jos. Gil

CALLE CÓRDOBA 584
ROSARIO DE SANTA-FÉ

Cerveza Pilsen

LA REINA DE LAS BLANCAS

Cerveza Bock

LA MEJOR DE LAS OBSCURAS

Cia. Cerveceria Bieckert
(LIMITADA)
817 JUNCAL 817
BUENOS AIRES

Unico concesionario
Arístides Hadrowa

8. v. Jn. 22.

ASUNTOS JUDICIALES

Y

ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones, diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.

ROMAN M. CAÑAVERAS
Calle México Núm 463

HECTOR P. GONZALEZ

—Profesor Normal—

Ofrece dar lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.
Calle 11 de Setiembre Nº. 95.
501. P.

COCHE

Se vende una Americana corriente, de construcción sólida, con arneses y una pareja de caballos.

Para tratar, con D. Benito Aramburú, calle Bs. Aires esq. Victoria. Núm. 171.

"EL CÍVICO"

Redacción y Administración
Calle Libertad, entre General Güemes y Boulevard Belgrano

PRECIO DE SUSCRICION

(Pago adelantado)

En la ciudad	$ m/n. 1.60	*mensual*
En la campaña....	" 2.00	"
Número del dia...	10	*centavos*
Atrasado........	20	"

No se admiten suscriciones fuera de la capital por menos de un trimestre y pagadas al suscribirse.

Los avisos y solicitadas se cobran adelantados, según su formato y el lugar de su inserción.

(APARATO TELEFÓNICO)

BOTICA del PUEBLO

DE

Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

AVISO MUNICIPAL

En vista de la ordenanza de fecha 20 de Setiembre de 1897 queda completamente prohibido la conducción de cadáveres en otros vehículo que no sean los carros fúnebres bajo las penas establecidas.

El Intendente

47. v. mz. 1

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

BLC817

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Air

gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

P.

Mandolin y Guitarra

Músicos para baile y diversiones familiares. Se dan lecciones de mandolin y guitarra por ó sin música.
Ocurrir calle Florida Peluqueria Italiana. 38.v Mz.5.

FONDA
DEL
PICAFLOR

El popular PICAFLOR participa al público en general y á sus amigos en particular que ha abierto una casa en el ramo de Fonda á la altura de las mejores de la capital, para lo cual cuenta con un famoso cocinero extrangero, bien conocido en Salta y Tucuman señor Angel Dovo, y una cocinera para la comida estilo del pais.

La casa cuenta con un comedor reservado para familias y personas que deseen comer tranquilas.

Se hacen tallarines, ravioles, gnochis y toda clase de comidas italianas, francesas y españolas.

Comida del pais á 10 ctvs. plato.
" extrangera " 70 " el asienta con vino, postre y café.

Se reciben pensionistas y se mandan viandas á domicilio.

Calle Libertad entre Gral. Güemes y Boulevard Belgrano.

NOTA—Se sirven fiambres, bifes y huevos á la minuta á todas horas del dia y de la noche.
48—v. Mzo. 31

Remate

Por Sanchez y Tedin

JUDICIAL

De una fracción de la finca «La Ovejeria» y una finquita en el pueblo «Las Conchas», ubicadas ambas en el departamento de Metán.

Base de venta de la primera 600 pesos

Base de venta de la segunda $ 666 67

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Saravia, venderemos en remate público el dia 5 de Abril á las 3 p. m. en nuestro escritorio Libertad 253, de las propiedades.

Una fracción de la estancia "Ovejeria" con estensión de *dos y media cuadras* de frente por *tres leguas* de fondo mas ó menos. Limita al Norte con el rio Pasaje; al Sur, el rio Medina; al Este con propiedad de Da Dolores Z. de Gorriti, y por el Oeste, con la finca denominada "El Bordo".

Tiene algunas edificaciones en mal estado.

La segunda finca ubicada en el pueblo de "Conchas", sobre la via del F.C C.N. Consta de *una y media cuadra* de frente por *tres cuadras* de fondo.

Limita al Norte, Sud y Este, con la finca del Sr. Federico Stuart, y al Oeste, con el camino nacional de Salta á Tucumán. Tiene un edificio con dos habitaciones de adobes. Es propia para toda clase de cultivos.

Esta venta se efectuará por ejecución de Da. Faborina Lopez de Zitges contra Da Rita L. de Zerdan, por las dos terceras partes de su tasación y de conformidad al siguiente

DECRETO:

Salta, Marzo 3 de 1898— Al primero y segundo punto como se pide, al tercero, señálase para que tenga lugar el remate el dia 5 de Abril del corriente año.—Saravia. Ante mi Casiano Hoyos.
84—v Ab.4

Por P. Saravia

El dia 2 de Abril próximo á las 3 p. m en mi local calle Buenos Aires entre Caseros y General Alvarado procederé por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, doctor Santiago M. Lopez, á la venta en remate público de la propiedad denominada «Quijano», ubicada en el departamento del Rosario de Lerma.

DROGUERIA

y

BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal.

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

703—Pte

EL COMERCIO

IMPRENTA--PAPELERÍA

Y

AGENCIA DE SUSCRICIONES

—DE—

RAMON R. SANMILLAN

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

IMPRESIONES RÁPIDAS Y ESMERADAS

LIBERTAD 293—SALTA

602—Pte

El remate se efectuará en virtud del siguiente:

EDICTO—En el juicio ejecutivo seguido por D Nicolás Arias M. contra don José M. y don Rafael Niño por cobro de pesos.

El Sr Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr D. Santiago M. Lopez ha proveido el siguiente decreto:

Salta, Marzo 9 de 1898—En mérito del informe del Actuario, apruébase la tasacion practicada de la finca ejecutada, procédase á su venta en remate público por el martillero D. Pablo Saravia por las dos terceras partes de su tasacion y prévios los edictos de ley que se publicarán en los diarios «Tribuna» y El Cívico, señálandose para la venta el dia dos de Abril próximo á la hora que señala el martillero. Lopez—Ante mi: Francisco Romero, E. S.

Esta propiedad consta de 5.400 hectáreas, de las cuales se hallan sembradas 60 de maiz y 17 de alfalfa, siendo 2670 susceptibles de cultivo y regadio. El resto se compone de serranias donde abunda la madera de construccion y á propósito para la cria de ganado.

Esta propiedad ha sido tasada en 20 [illegible] $ m/n

Base de venta: las dos terceras partes, que son 13 918 pesos con 6 centavos moneda nacional.
87 v Ab 1o.

POR EL MISMO

La hermosa estancia de "Los Bañados"

En el Departamento de Metán con abundantes pastos y capacidad suficiente para criar mas de cuatro mil cabezas de ganado.

El dia 25 del corriente venderé á la mas alta postura y sobre la base de **31.000 pesos moneda nacional** á las tres de la tarde en mi local calle Buenos Aires entre Alvarado y Caseros.

El pago podrá hacerse en condiciones ventajosísimos, haciéndose cargo de un crédito en el Banco Nacional en liquidación, otro en el Banco Provincial y el resto en créditos contra la testamentaria.

La venta se hará de conformidad al siguiente:

EDICTO—En el juicio testamentario de don Francisco F. Hornijo el señor Juez de 1a Instancia en lo Civil ha proveido el siguiente decreto:

Salta, Febrero 25 de 1898.—En lo principal vista á los interesados por tres dias en oficina, al 2o punto en mérito de la razón espuesta procédase á la venta en remate público de la finca denominada "Los Bañados" sobre la base de su tasacion, encomendándose el efecto al martillero don Pablo Saravia y señalándose el dia 25 de Marzo á la hora que determine el martillero, prévios los avisos que se publicarán en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO—Lopez—ante mi: Francisco Romero, E Secretario.—Lo que se les hace saber á los interesados por medio del presente—*Francisco Romero*—Salta, Marzo 2 de 1898.

Para mayores datos los interesados pueden verse con el administrador de la testamentaria don Vicente Saravia.
75 v Mz.24.

Por J. D. Soliverez

UN CARRO CHANGADOR

El dia 12 de Marzo próximo en mi escritorio Libertad Plaza 9 de Julio, á horas 3 de la tarde venderé en remate público con base reducida y al contado un carro changador en perfecto estado, casi nuevo, corriente, el cual se encuentra depositado y á la vista de los interesados en la carroseria del Sr. Ramon Faré.

Base de venta: *ochenta pesos* m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente;

EDICTO—Salta, Febrero 23 de 1898.—Apruébase la tasacion del bien embargado, y procédase á su venta en remate público por el Martillero Sr José D. Soliverez, por las dos terceras partes de su tasacion; señálase para que tenga lugar el remate el dia 12 de Marzo del corriente año.

Publíquese por Edictos en la forma acostumbrada.—*Victorino F. Solá.* I. M.

J. D. Soliverez.

68.v.Mz 11.

POR EL MISMO

UNA ESTANCIA EN RIVADAVIA

Inmejorable ubicación

Base de venta $ 1.733.33

El dia 10 de Marzo próximo en mi local Plaza 9 de Julio á horas 3 de la tarde, venderé en remate público con la base espresada y al contado una linda estancia denominada "Estrella ó Aspa la Chiva", ubicada en el departamento de Rivadavia.

Estensión: una legua más ó menos de frente por dos de fondo.

Limites: al Norte con propidad de D. Secundino Paz; al sud con propiedad de un señor Pereira; al naciente con el rio Bermejo, y al poniente con terrenos fiscales y otros propietarios.

Es una estancia en forma y de verdadera importancia.

Ha sido tasada en dos mil seiscientos pesos m/n.

Base de venta: *mil setecientos treinta y tres pesos treinta y tres centavos* m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente

EDICTO—Salta Febrero 10 de 1898.—A mérito del informe que antecede, apruébase la tasación practicada y se regulan los honorarios del tasador en cien pesos m/n. De acuerdo con el artículo 473 C. de Pc. sáquese á remate la propiedad embargada, por el martillero propuesto, el dia 10 de Marzo próximo horas 3 p. m., con la base de las dos terceras partes de su tasación. Publíquese edictos por 15 veces en los diarios *Tribuna* y El Cívico y fíjense en los lugares de estilo. *Figueroa Salguero*—Ante mí: E. Guibert.
53—v.Mz.9

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la vispera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.
464. Pte.

Por J. D. Soliverez

Núm hiptrio. 16515821 Série E

El dia diez y siete de Marzo próximo á las cuatro de la tarde, en el mismo local, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa situada en esta ciudad en la calle Caseros esquina Arenales. Consta de diversas habitaciones de buena construcción, patio y demás comodidades que constituyen un buen edificio y con una estension superficial próxima de trescientos metros cuadrados.

Limites: Norte, con propiedad de la misma dueña; Sud, con la calle Caseros; Este, con los herederos de Julian Romero y Oeste, con la calle Arenales. Esta venta se hará ad-corpus.

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Importe del Préstamo...	$	4.000
Menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1898......	"	489 994
Deuda actual..........	"	3.510 006
Servicio atrasado é Intereses Penales........	"	141 700
Gastos calculados........	"	45 460
Base de venta............	"	3 717 166

Aviso iniciado el 17 de Febrero de 1898.
58.v.Mz.16.

Por B. Peña Cia.

Núm. hipt. 80|4549 Serie D

El dia diez y nueve de Marzo próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una buena casa ubicada en esta ciudad en la calle Buenos Aires entre las de Entre Rios y Corrientes con una estensión superficial de 177 metros cuadrados próximamente. Contiene seis habitaciones, cocina, pesebrera y demás comodidades; dos patios y una huerta con árboles frutales.

Limites: Norte, con propiedad de D. Antonio Toledo; Sud, con la de Da. Concepcion Marquez; Este, con la calle Buenos Aires y Oeste, con propiedad de Da. Carmen Salas. Esta venta se hará ad-corpus.

La contribución territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Capital prestado	$	5.000
Menos lo amortizado al 31 de Marzo 1898..	"	612 492
Deuda actual........	$	4 387 508
Servicio atrasado é Intereses Penales....	"	239 630
Gastos calculados....	"	60
Base de venta......	$	4.687 138

Aviso iniciado el dia 19 de Febrero de 1898.
62.v. Mz.18.

Edictos

En la ejecucion seguida por los herederos de D. Segundo Diaz de Bedoya contra la testamentaria de la Sra. Da. Justina Aguirre de Altamirano, el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D Santiago M. Lopez ha ordenado se notifique por edictos durante veinte dias en dos diarios de la localidad, todas las providencias que habieren á notificarse á los señores D. Francisco Larrouy, tutor de los menores, Cesilio Altamirano y Manuel Aguirre, D. Teodoro Altamirano, doña Concepcion Altamirano de Bages y doña Jacoba Aguirre.

Lo que hace saber el suscrito por el presente edicto.

Salta, Marzo 9 de 1898.
Marcelino Gudiño,
86.v.A.3. E. S.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á la testamentaria de D. Saturnino M. Salguero, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á hacerlos valer bajó apercibimiento de ley.

Salta, Febrero 14 de 1898.
Marcelino Gudiño.
52 vMz15 E.S.

En la demanda ordinaria deducida por D. Félix Barberis en contra de Da. Maria Cruz Gardel, ya finada, por cobro de pesos, el Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero ha dictado el auto siguiente:

Salta, Febrero 21 de 1898

Por interpuesta demanda ordinaria en cuanto haya lugar con los documentos adjuntos, traslado á los demandados, á cuyo efecto citeseles á estar en juicio por medio de Edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios El Cívico y «Tribuna», al 2o otro si como se pide—Figueroa Salguero—ante mi: E. Guibert.

El suscrito Secretario notifica el anterior decreto á los hijos legítimos de Da. Maria Cruz Gardel y su esposo Pedro Palero ya finados cuyos nombres son: Martin, Felisa, Carmen y Servando todos de apellido Palero por medio del presente Edicto.

Salta, Febrero 21 de 1898.
Ernesto Guibert.
31 v. Mz.20. E. P. Secretario.

En el concurso civil de acreedores formado á los bienes de D Tomas Rufino, el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Santiago M. Lopez, ha dictado el siguiente auto:

Salta, Febrero 12 de 1898—Habiéndose presentado á este Tribunal por el Síndico del concurso, el estado general de los créditos que se han presentado á la toma de razon, convócase á todos los acreedores, conocidos ó desconocidos, privilejiados ó personales, á una junta que tendrá lugar el dia 15 del mes entrante á horas 10 a. m. Prevíniendose que los acreedores que no asistieren á esta junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.—Citese tambien al deudor para que concurra á esta junta personalmente ó por medio de apoderado.—Con insercion de este auto, publíquense edictos por el término de quince dias en los diarios "Tribuna" El Cívico y "La Razon".

Al 4o punto, como se pide—Lopez—Ante mi: Casiano Hoyos, Secretario.

Lo que el suscrito hace saber por medio del presente.

Salta, Febrero 15 de 1898.
Casiano Hoyos.
Secretario.
57 - v. M. 9.

Por disposicion del suscrito Juez de Paz y en la oficina de este Juzgado, se ha de sacar á remate público y á la mejor postura, y dinero de contado, los derechos y acciones, que poseé D. Felipe Carrasco en una casa y terreno ubicado en el pueblo del Galpon en virtud de ejecucion seguida por D. Néstor M. Lagar en representacion de D. Luis Malespina. Dicho remate tendrá lugar el dia siete de Marzo á horas 3 p. m.—San José de Metán, Febrero 17 de 1898.

José P. Madariaga,
66.v Mz.8. J. de P.

En el juicio testamentario de D. Anastacio Pastor el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Santiago M. Lopez, ha dictado el siguiente:

Decreto—«Salta, Febrero 23 de 1898. —A mérito del informe que antecede y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 889 del C. de P. C. y C., declárase rebelde al Sr. Benjamin Carrillo. Notifíquese esta providencia por cédula y no siendo esto posible, publíquense edictos por cinco dias en los diarios «Tribuna» y El Cívico,—Lopez—ante mi: Francisco Romero, Strio.»

Dicho decreto se notifica á D. Benjamin Carrillo por medio del presente.

Salta, Marzo 2 de 1898.
Francisco Romero,
71.v. Mz 10. E. Strio.

Chancelación de fianza del Escribano Carlos M. Rojas—En la solicitud presentada por el Escribano D. Cárlos M. Rojas, pidiendo la cancelación de la garantia que tiene dada para ejercer su profesión, el Superior Tribunal de Justicia ha dictado el siguiente auto.

"Vistos en Sala

Llámese previamente por el término de 15 dias, en dos diarios de la ciudad, á todos los que se consideren interesados en la responsabilidad del Escribano Don. Carlos M. Rojas, para que hagan valer sus derechos dentro del plazo de seis meses desde la publicacion, bajo apercibimiento de ser chancelada la garantia—Salta Febrero 28 de 1898—Lopez—Arias—Frias—Ante mi—S. 2o Mendoza—Setrio".

Por el presente, se cita á los que se consideren interesados, por el término señalado en el auto que precede.

Salta, Marzo 2 de 1898.
Santos 2o Mendoza
Stario
72—v. Mzo. 17.

Por disposicion del Sr Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr José Saravia se cita á los que se consideren con derecho á la sucesion del Dr. Julio Arias, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter, dentro de treinta dias

Salta, Marzo 5 de 1898.
David Gudiño
E. S.
85—v. Ab. 9.

En la demanda civil ordinaria interpuesta por Don Félix Barberis contra los herederos de la finada Doña Maria Cruz Gardel, el Señor Juez de 1o Instancia de lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, ha dictado el auto siguiente.

Salta Marzo 3 de 1898

Por interpuesta demanda ordinaria por cobro de pesos, en cuanto haya lugar en derecho, traslado por el término de ley.

Cítese á los demandados por edictos que se publicarán en los diarios "Tribuna" "Cívico", por tiempo que señala el art. 90 del C. de C. C. y Comercial—Lopez—Ante mí—Francisco Romero—Escribano Secretario.

El suscrito Escribano Secretario, notifica el anterior decreto á los hijos lejitimos de Doña Maria Cruz Gardel y su esposo Don Pedro Palero ya finados; cuyos nombres son: Martin, Felisa, Carmen y Servando, todos de apellido Palero, por medio del presente Edicto.

Salta, Marzo 5 de 1898
Francisco Romero
E. Sect.
82—v. Mrzo. 30

HERMOSA FINCA

Se arrienda la espléndida finca «Santa Gertrudis» ubicada en el Carril de Chicoana, cerca de la estación, donde rematará el ferrocarril por el Valle de Lerma.

Tiene buena casa, grandes alfalfares y estensión de campo suficiente para cria de ganado.

La finca esta toda alambrada y poblada por treinta arrenderos, pudiendo ponerse dos veces mas de este número.

Para tratar verse con su dueño D. Alejandro Figueroa en la finca ó en esta ciudad con el Dr. Ricardo P. Figueroa en la calle Gral. Alvarado número 96. 6.v-Mz.11.

AGAPITO BALBOA

Domiciliado en la Estación Campo-Santo ofrece sus servicios al Comercio y al público en general en el ramo de comisiones y consignaciones.

Contando con los elementos necesarios para el trasporte de cargas, encomiendas y equipajes.

61—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA

QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

LA MEJOR — **LA MAS BARATA**

UNICO CONCESIONARIO

Miguel de los Rios.

474.Pte

Pasajeros—Se alojaron últimamente en los hoteles de esta ciudad, los siguientes:

Hotel del Aguila—Plácido Jara y Javier Avila.

Gran Hotel—Santiago Linch, Salvador Dipietro, Esteven Tenlurier y Dr. E. Cabello.

—

Muy bien—Hoy hemos visto con bastante satisfaccion que algunos agentes municipales recorrian las calles de la ciudad, brindando con unas pildoritas á los canes que en partida doble abundan en todo el rádio de esta ciudad; pues así disminuirá el número de canes y no será tan peligroso el transitar las calles para todo el vecindario.

Muy bien.

—

A Buenos Aires—Segun nos ha participado uno de los gefes de la oficina de enganche de esta ciudad, se espera completar el número de altas existentes en esa oficina para que sean remitidos éstos á Buenos Aires para allí ser incorporados en los cuerpos del Ejército Nacional.

—

En la policía—Sabemos que en la reparticion policial se están levantando dos nuevas listas entre los empleados y cuerpo de vijilantes con el objeto de recolectar mas fondos para la compra del barco de guerra.

Aplaudimos la idea.

—

Convocatoria—El gobernador de la provincia ha expedido un decreto convocando al pueblo de esta ciudad para eleccion de doce electores para Presidente y Vice de la República y de dos diputados al H. Congreso de la Nacion.

Ambas elecciones tendrán lugar el dia domingo 10 de Abril.

—

Acusando recibo—El S. Tribunal de Justicia de la provincia se ha dirigido al gobierno acusando recibo á la nota que este le dirijiera de fecha 8 del corriente, por la cual comunica haber sido aceptada la renuncia del Dr. Luis Lopez del cargo de Agente Fiscal del Crimen, nombrándose en su remplazo al Dr. Federico Velazco.

—

Recaudacion—La receptoria municipal ha recaudado en el dia de ayer la cantidad de $ 247 con 32 centavos procedentes al pago de varios derechos impuestos p r esa reparticion.

—

Cámara de Justicia—En el cobro de honorarios del procurador Elias Gallardo á D. Delfin Perez hanse regulado éstos en la cantidad de 25 pesos.

Solicitadas

Señor Director de EL CÍVICO.

Sírvase dar cabida en las columnas de su ilustrado diario á las siguientes líneas que tienen por objeto destruir las aseveraciones del suelto publicado en "La Razon" de ayer titulado "Un hecho grave". *La Inquisicion en campaña.*

El sueltista, Sr. Director, debe haber oido lo aseverado á algun criminal que muy bien puede ser sindicado como cómplice de los encausados, ó por lo menos, encubridor de ellos, en un sumario que el Comisario de Osma, Departamento de Chicoana, les instruia, por denuncias hechas ante él, por robos de ganado.

El Sr. Intendente de Policía ordenó, á solicitud de no sé quien, que el Comisario Departamental se abrogara el conocimiento de la causa, ordenando que el del Partido de Osma pasara sumario y presos á disposicion de aquel; y así se cumplió, mandándoselos, sin que se terminara la pesquisa para descubrir los robos denunciados y los cómplices de los encausados.

La aseveracion de los tormentos, que le han informado al sueltista, es, probablemente, el invento claro de alguno de los acusados, con el que pretende eludir el castigo de la justicia, presentándose ante el público, como víctima el *dador inocente de noticias* para ser dadas á la publicidad.

Es bueno que el público conciente y honrado esté al corriente de la verdad y suspenda su fallo justiciero, hasta tanto la clasificacion de inquisidor, que se le atribuye al Comisario de Osma, tenga noticias de ella y ejerza las acciones que le correspondan.

Agradeciéndole de antemano lo saluda su atento S. S.

Francisco Dessens.

S.C. Marzo 10 de 1898

CIGARRILLOS SUAVES

LA POPULAR N° 1

á 10 centavos

CON REGALOS DE VALOR

Verifíquese todo el interior de nuestras marquillas de cigarrillos, adonde encontrarán manuscrito el premio que ofrecemos.

51—P.

AVISOS

A los suscritores de la campaña

Se ruega á los señores suscritores de la campaña se sirvan mandar abonar las mensualidades que tengan atrasadas por suscripcion á este diario.

LA ADMINISTRACION.

EDICTO

Salta, Marzo 3 del 98—No obstante lo dictaminado por el agente fiscal, declárase abierto el juicio sucesorio de la finada Da. Dolores Tarraza de Toran y D. José María Torán. Cítese por edictos durante 30 dias en los diarios "Tribuna" y EL CÍVICO á los que se consideren con derecho á estas sucesiones se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter—José Saravia—Ante mí, David Gudiño—S.

David Gudiño

E. S.

89—v. A. 10.

Aviso al público

PANADERIA FRANCESA
"LA MODERNA"

Desde el 1° de Febrero se venderá el pan en la panadería de Eugenio Claverié á 30 centavos el kilo en la casa y la galleta 20 centavos el kilo

Harinas de las primeras marcas de Santa Fé á $ m/n. 15.50 bolsa

Esta casa dará al público los precios del pan y de las harinas cada mes.

Eugenio Claverié

372—P.

Colegio Internado
CHARLEMAGNE

Incorporado al Colegio Nacional

Establecimiento educacional

PARA SEÑORITAS Y NIÑOS

Fundada en 1894

Calle Buenos Aires N° 40

TUCUMAN

Directores:

Gerónimo Sibolich

MARCOS J. JONS

Tenemos el honor de comunicar al público que á mas de la seccion varones que tiene este Establecimiento, hemos resuelto, á pedido de numerosas familias, habilitar otra especial para NIÑAS en la cual se dará esmerada y completa educación.

La *Sección de niñas* estará en departamento separado y bajo la dirección de una competente profesora normal.

Los programas de estudio fueron ampliados, agregándoseles ramos artísticos, como ser el dibujo, bordados, el canto, el piano, la declamación, el violin, la esgrima—el calado—el tiro al blanco, etc.

El edificio, situado en punto céntrico (calle Buenos Aires 1ª cuadra) reune las mejores condiciones de extension, comodidades é higiene, cosas indispensables en un establecimiento escolar.

El trato que se les dará á los niños pupilos y medio pupilos será esmerado y paternal como en los años anteriores.

La matrícula para ambas secciones queda abierta, é invitamos á los padres de familia quieran visitar el establecimiento. Por mas datos dirigirse á la Dirección.

56 v. Mz 17.

DEPENDIENTE

Práctico para tienda y con buenos informes precisan uno en casa de FRANCO Y Cª.

LICITACION MUNICIPAL

Llámase á licitación por el término de quince dias para la construcción de un puente sobre la Zanja Blanca á la altura de la calle Urquiza.

El puente tendrá dos estribos de mampostería de piedra y un tablero hecho con tirantes de quebracho y encima tablones unidos con madera de la misma.

Además el puente llevará dos barandillas igualmente de quebracho.

Para los datos referentes á las dimensiones de los estribos así como para las dimensiones de los tirantes y tablones, los interesados deberán ocurrir á la Oficina Topográfica Municipal.

El puente tendrá 5 metros de luz y un ancho de 6 metros.

Salta, Marzo 5 de 1898.

El Intendente.

81.v.Mz.18.

Al Público

Conste por el presente que he vendido á la señora Mercedes Diaz las existencias en muebles y mercaderías de la fonda llamada "Picaflor", por la cantidad de quinientos pesos m/n. cuyo valor queda en poder de la Sra. Diaz en cancelación de lo que yo le debia.

Salta, Febrero 12 de 1898.

71.v.M.15 *Alfredo Jordan.*

ESCUELA NOCTURNA N° 2

Se previene al público que la matrícula de este establecimiento, que funcionará en el local de la Escuela "Benjamin Zorrilla", está abierta en la casa del Sr. C. Hoyos, calle 11 Setiembre, entre Caseros y Gral. Alvarado.

Horas de inscripción: de 7.30 á 9 p. m.

El Director.

Salta, Marzo 4 de 1898.

77.v.Mz.25.

TIENDA Y MERCERIA

DE

FÉLIX USANDIVARAS

Sucesor de Angel Zerda y Cia.

Desde la fecha se reciben en esta casa, los Títulos de crédito á la par por compra de mercaderías.

Salta, Febrero 7 de 189.

40.v.Mz.8

PROLONGACION DEL F. C. C. N.

DE SALTA AL CARRIL

Propuesta para mampostería de puentes

1° En las oficinas de la prolongacion, calle Santiago del Estero N° 12 se recibirán propuestas para la construccion de la mampostería en piedra de los pilares y estribos de los siguientes puentes:

Rio Rosario 1er. brazo.
" " 2°. "
" " 3°. "
Rio Polares

2° La piedra será grande no cacárea clase igual á la de Tres Cerritos y Mojotoro, compacta y homogénea.

3° La primera provisión hasta que la vía llegue al sitio de los trabajos será de la de buena clase que hay próxima en la localidad: despues se hará el trasporte con la locomotora del servicio desde el punto que convenga al constructor en la línea en construccion, sin cargo alguno.

4° Cada puente se contratará aisladamente

5° Los datos necesarios se pueden tomar en las Oficinas.

6° El dia 10 de Marzo se abrirán las propuestas y se sujetarán á consideracion del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion.

55—v. M. 9.

CLUB 20 DE FEBRERO

Se convoca á los señores sócios de este centro á la Asamblea General que tendrá lugar el Jueves 10 del corriente á horas 9 1/2 p. m. en el local de costumbre, á objeto de tomar en consideración la renuncia del Presidente, y tratar de otros asuntos urgentes.—Salta, marzo 2 de 1898.

El Secretario.

73 v.Mz 10.

NUEVO DOMICILIO
CAROLINA PULVIERI

Obstétrica

Comunica al público que ha trasladado su domicilio á la calle Gral. Alvarado, entre Libertad y Florida, al lado de la sastrería del S. Cano.

Salta, Enero 27 de 1898.

16.P.

«TIRO FEDERAL ARGENTINO»

Se invita á las personas que deseen formar parte de este centro pasen á inscribir sus nombres en la librería "El Siglo Ilustrado" donde están abiertos los registros desde la fecha

Hay dos categorías de sócios: contribuyentes y adherentes.

Los primeros abonarán una cuota mensual de un peso y tendrán voz y voto en las deliberaciones de la asamblea.—Los segundos están eximidos de este pago y de las prerrogativas indicadas para los anteriores, gozando de los beneficios generales que la institución acuerda para todos sus sócios.

Salta, Marzo 8 de 898.

JULIO GÜEMES
Vice-Presidente.

Juan Martin Leguizamon.
Secretario.

80.v.Mz.18.

RICARDO PEREZ CAMINO

PROFESOR DE PIANO y CANTO

Se ofrece á las familias para la enseñanza de estos ramos de la música. Tambien se encarga de la afinación de pianos.

Domicilio: Hotel Nacional.

69.v.Mz.28.

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas atiende en el Gran Hotel de 7 á 12 m. y de 2 á 6 p. m.

(11—P.)

"La Equitativa del Plata"

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital social: pesos 1.000.000 m/n.

Esta sociedad otorga pólizas á tipos de premios moderados y en condiciones especiales, aún no ofrecidas por ninguna otra compañía.

A toda persona que envié la fecha de su nacimiento y su domicilio, se le remitirán fórmulas ilustrativas con el costo del seguro y sus resultados estimados.

Para más informes ocúrrase á la Oficina Principal en la Capital Federal, Avenida de Mayo N° 651 ó al Agente General en Salta

JORGE H. BODEN.
Calle Libertad 801

ISMAEL MORALES, Director Gral. (9 P.) MIGUEL TEDIN, Presidente.

EMPRESA
DE
CARROS FÚNEBRES

Se hace saber al público que la Empresa Fúnebre establecida en la calle Corrientes entre Libertad y Florida, cuenta hoy con 4 coches para el servicio.

De 1ª .... $ 80
Con cuatro caballos " 120
Gala con coche de parada .... " 150

Otro coche fúnebre de 1ª, 2ª y 3ª á $ 40, 60 y 80.

Uno para angelitos de $ 3 hasta 15.—Otro para grande de $ 3 hasta 20.

Tambien la Empresa se encarga de todos los demás coches para el servicio.

7.P. *LA EMPRESA.*

FONDA «EL POBRE DIABLO»

Desde esta fecha se ha reabierto la antigua fonda "El Pobre Diablo", estableciéndose en la calle Caseros entre Florida y 20 de Febrero donde servirá á las personas que ocurran allí, buena comida, trato amable y *tuti cuanti.*

Tambien mandará viandas á domicilio, cobrando precios moderados.

Pido á mi antigua clientela pase por mi fonda para que se convenza de lo que dejo dicho.

88.P. *GENARO HIDALGO.*

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo, pagando buenos precios.

556.P.

Banco Hipotecario Nacional

SOLICITUDES DE PRESTAMOS

Se avisa al público que desde la fecha se reciben en esta Agencia solicitudes para préstamos en cédulas de la Série G. sobre tierras cultivadas, segun Ley N° 3473.

Salta, Noviembre 23 de 1897.

573.P *El Agente*

AVISO

El suscrito participa al público y al comercio en general que ha comprado á los señores Llimós y Revuelto la fábrica de cigarrillos "Pericotes Salteños" instalada en la calle Caseros frente al Banco de la Nación Argentina y el activo y pasivo de la firma.

Habiendo introducido grandes reformas para el perfeccionamiento de cigarro y contando con una gran existencia de tabacos escojidos entre los mejores, al mismo tiempo que un personal competente en el ramo, no dudo me dispensará su confianza el que desee saborear un cigarrillo esquisito á la par que económico y sin rival.

Ventas al por mayor y menor.

Todo pedido de la campaña será despachado con prontitud y esmero.

Calle Caseros frente al Banco de la Nación Argentina—Salta.

Antonio Joy.

70.v.Mz.28.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar